

Asignatura

Nombre Asignatura	Procesos y Contextos Educativos
Código	200000622
Créditos ECTS	5.0

Plan/es donde se imparte

Titulación	Máster Universitario en Formación del Profesorado (Plan 2021)
Carácter	OBLIGATORIA
Curso	1

Datos Generales

➤ **PROFESORADO**

Jesús Jimeno García

María M. Muñoz Garrosa

➤ **CONOCIMIENTOS RECOMENDADOS**

No requiere conocimientos previos.

➤ **OBJETIVOS TEÓRICOS**

- Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo.
- Conocer y aplicar el curriculum de la ESO en la institución educativa.
- Dominar la teoría y la práctica de la función docente.
- Ser capaz de conocer y llevar a la práctica los principios didácticos y métodos de enseñanza adecuados.

➤ **OBJETIVOS PRÁCTICOS**

- Diseñar y realizar actividades que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado.
- Desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada.
- Participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

➤ **COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN / RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

Resultados del proceso de formación y del aprendizaje

Conocimiento y contenidos

CN6 Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo.

CN42 Conocer el curriculum en la institución educativa con la legislación actual.

CN7 Conocer la función docente: características y funciones.

CN8 Conocer los principales principios didácticos y métodos de enseñanza.

CN9 Comprender el Proyecto Educativo Centro.

Habilidades y destrezas

HA4 Diseñar estrategias para la diversidad y prevención de problemas de aprendizaje y convivencia desde la función docente.

HA5 Realizar programaciones didácticas, prestando especial atención al diseño de situaciones de aprendizaje.

HA6 Evaluar los procesos de E/A: estrategias y criterios buscando la calidad educativa.

Competencias

C1 Desarrollar el pensamiento crítico propio del espíritu universitario, así como la capacidad de analizar, argumentar e interpretar datos relevantes y complejos para poder integrarlos de manera sólida y solvente en la toma de decisiones y en la resolución de problemas.

C2 Utilizar con rigor y precisión el lenguaje oral y escrito, siendo capaz de transmitir información a un público tanto especializado como no especializado, teniendo en cuenta los diferentes contextos.

C3 Desarrollar actitudes necesarias para el trabajo cooperativo, la participación en equipos y el liderazgo, incorporando valores que representan el esfuerzo, la creatividad y la innovación, la generosidad y el respeto, y el compromiso para realizar un trabajo de calidad, que busca la verdad como horizonte.

C4 Aplicar los conocimientos a la práctica. Saber utilizar los conocimientos adquiridos para lograr un objetivo concreto, por ejemplo, la resolución de un ejercicio, la discusión de un caso práctico o la resolución de problemas, considerando que los recursos disponibles (materiales y de tiempo) suelen ser escasos.

C5 Desarrollar una conciencia de la inviolabilidad de los Derechos Humanos, basada en el respeto a la dignidad de la persona que fomenta la responsabilidad social, la solidaridad, la

sostenibilidad ambiental, la no discriminación y la búsqueda del bien común como servicio a la sociedad.

C6 Implementar la atención educativa inclusiva considerando las medidas y soportes para favorecer la personalización de los aprendizajes.

C9 Promover acciones de educación emocional, en valores y formación ciudadana.

C10 Participar en la definición del proyecto educativo y en las actividades generales del centro atendiendo a criterios de mejora de la calidad la diversidad, prevención de problemas de aprendizaje y convivencia.

➤ **CONTENIDO DEL PROGRAMA**

1. Historia y Evolución del Sistema Educativo Español
2. Estructura y Organización del Sistema Educativo actual: LOMLOE
3. Estructura y Organización del Centro Educativo: Órganos Personales
4. Documentos Institucionales
5. Comprender el marco normativo vigente (LOMLOE, 2020) y su relación con el diseño y desarrollo de las unidades didácticas y las situaciones de aprendizaje.
6. Atención a la Diversidad

➤ **ACTIVIDADES FORMATIVAS**

ACTIVIDADES FORMATIVAS:

Modalidad presencial

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Exposiciones, seminarios, debates y puestas en común (Presencial), Presentación en el aula de los conceptos y procedimientos asociados a los conocimientos científicos básicos, a través de exposiciones y debates. Análisis de los contenidos desarrollados en las sesiones teóricas y/o prácticas.	20	100%
Actividades prácticas (Presencial). En el aula, en la docimoteca, en la sala de informática, realización de: talleres, estudios de casos, resolución de problemas, evaluación de programas, análisis de buenas prácticas.	30	100%
Trabajos tutelados (No presencial). Elaboración de trabajos teórico-prácticos.	25	0%

Tutorías (grupales o individuales) (Presencial). Reuniones voluntarias y concertadas del profesor con los estudiantes, individualmente o en pequeños grupos, para dirigir su aprendizaje de manera personalizada así como para la resolución de dudas, la dirección de trabajos, la preparación de las exposiciones y participaciones en el aula, el estudio de los contenidos de las materias.	10	100%
Evaluaciones (Presencial). Valoración continua y final, formativa y sumativa de los procesos y de los resultados de aprendizaje, a través de coevaluación, autoevaluación y heteroevaluación.	10	100%
Estudio independiente del alumnado (No presencial). Preparación de la materia por parte del estudiante a través de búsquedas documentales, lecturas y estudio, diseño de presentaciones y actividades, etc.	20	0%
Campus virtual y TICS (No presencial). Utilización de las TICS como herramienta de apoyo para el aprendizaje de la profesión docente: consulta de bases de datos bibliográficos para la búsqueda de fuentes y material documental, tutoría online y foro de trabajo.	10	0%

Modalidad online:

ACTIVIDADES FORMATIVAS	¿Es síncrona?	Horas totales	Horas de interactividad síncrona
Tutorías (grupales o individuales) síncronas: Reuniones formativas online concertadas del profesor con los estudiantes, individualmente o en pequeños grupos, para dirigir su aprendizaje de manera personalizada, así como para la resolución de dudas, la dirección de trabajos, el estudio de los contenidos de las materias.	SÍ	10	10
Lección magistral síncrona: El profesor expone los fundamentos teóricos de la asignatura en una sesión online. El estudiante interviene, complementando o dando feedback a la exposición del profesor.	SÍ	18	18
Trabajo autónomo: Estudio de los materiales audiovisuales y escritos ofrecidos al alumno, lectura reflexiva de la bibliografía, reflexión sobre la teoría y los conocimientos adquiridos en las actividades propuestas.	NO	76	0

Actividades dirigidas asíncronas: Aquellas propuestas por el profesor y que consisten en poner en práctica o profundizar en los contenidos de la asignatura, mediante el trabajo autónomo de los alumnos y la posterior revisión por parte del profesor.	NO	21	0
TOTAL		125	28

➤ CRITERIOS Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN

Modalidad presencial:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN DE CALIFICACIÓN
Asistencia y participación en el aula y en las sesiones de tutoría.	10%
Realización de trabajos teórico-prácticos.	50%
Realización de pruebas escritas.	35%
Participación en el Campus Virtual.	5%

Modalidad online:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE
Realización de trabajos teórico-prácticos	30%
Realización de pruebas parciales	15%
Realización de prueba final	55%

NO PRESENTADO: Si un estudiante entrega menos del 30% del valor de calificación, se considera No Presentado.

TRATAMIENTO DEL PLAGIO: En los trabajos académicos de los alumnos, no se tolerará ninguna manifestación de plagio: la utilización deliberada de ideas, expresiones o datos de otros autores sin citar la fuente se considera plagio y será considerada como una conducta deshonesta por parte de un estudiante universitario. Por tanto, todo trabajo en el que se detecte plagio, así como otras

conductas deshonestas tales como suplantar la presencia o esfuerzo personal de otro alumno ausente, firmar un trabajo no realizado o cualquier manifestación de falta de honestidad durante la realización de las pruebas de evaluación conllevará automáticamente la calificación de suspenso en la convocatoria, independientemente de los resultados obtenidos en otras pruebas, exámenes o trabajos realizados en la asignatura.

CORRECCIÓN ESCRITA: La corrección en la expresión escrita es una condición esencial del trabajo universitario. Se valorará la capacidad de redacción, manifestada en la exposición ordenada de las ideas, el correcto engarce sintáctico, la riqueza léxica y la matización expresiva, para lo que se tendrán en cuenta la propiedad del vocabulario, la corrección sintáctica, la corrección ortográfica (grafías y tildes), la puntuación apropiada y la adecuada presentación. Errores ortográficos sucesivos se penalizarán con un descuento de 0,25 cada uno, hasta un máximo de dos puntos.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA: Los criterios de calificación serán los mismos que en la convocatoria ordinaria (ver cuadro de arriba). Respecto al ítem "Asistencia y participación en el aula y en las sesiones de tutoría", la calificación será la misma que se obtuvo en la convocatoria ordinaria.

➤ **BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS BÁSICOS**

Bibliografía Básica:

Imbernón, F.(coord.). Procesos y contextos educativos: Enseñar en las instituciones de Educación Secundaria. Graó.

Blanco Blanco, M. A. y Gómez Nadal, B. (2006). Una nueva ciudadanía, enclave de una buena convivencia. En Educación y futuro: revista de investigación aplicada y experiencias educativas, 15, 71-90. Recuperado en <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2161853> [Consulta 13/10/2014].

Bibliografía complementaria:

BOE (1978). Constitución Española. No 311, de 29/12/1978. Recuperado de

<http://www.boe.es/boe/dias/1978/12/29/pdfs/A29313-29424.pdf> [Consulta: 08/05/2014].

BOE (2006). Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Núm. 106, de 04 de mayo de 2006.

Recuperado en <https://www.boe.es/buscar/pdf/2006/BOE-A-2006-7899-consolidado.pdf>

BOE (2013). Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. No 311, de 10 / 12 / 2013. Recuperado en <http://www.boe.es/boe/dias/2013/12/10/pdfs/BOE-A-2013-12886.pdf> [Consulta 14/10/2014].

BOE (2020). Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Núm. 340, de 30 de diciembre de 2020. Recuperado en

<https://www.boe.es/buscar/pdf/2020/BOE-A-2020-17264-consolidado.pdf>

Bolívar Botía, A. (2010). La autonomía de los centros educativos en España. En CEE Participación Educativa, 13, pp. 8-25. Recuperado de <http://www.mecd.gob.es/revista-cee/pdf/n13-bolivar-botia.pdf> [Consulta 17/10/2014]

Casanova, M.A. (2020). Educación de futuro. Textos para el debate. Aula Abierta.

Chisvert Tarazona, Ma. J., Ros Garrido, A. y Horcas López. V. (coords.) (2013). A propósito de la inclusión educativa: una mirada ampliada de lo escolar. Barcelona: Octaedro.

- Educación Secundaria Obligatoria. Recuperado de <http://www.mecd.gob.es/educacion-mecd/areas-educacion/sistema-educativo/enseanzas/educacion-secundaria-obligatoria.html> [Consulta 14/10/2014].
- Escribano González, A. y Martínez Cano, A. (2013). *Inclusión educativa y profesorado inclusivo. Aprender juntos para aprender a vivir juntos*. Madrid: Narcea.
- Escudero, J. M. (2012). La educación inclusiva, una cuestión de derecho, En *Educatio Siglo XXI*, 30 (2), 109-128.
- Fraile Redondo, Ma. A. (coord.). (2006). La acción tutorial en el proceso escolar. En *Educación y futuro: revista de investigación aplicada y experiencias educativas*, 15, 109-134. Recuperado en <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2161863> [Consulta 13/10/2014].
- Florian, L. (2003). Prácticas inclusivas. ¿Qué prácticas son inclusivas, por qué y cómo? En C. Tilstone, L. Florian y R. Rose (coord.), *Promoción y desarrollo de prácticas educativas inclusivas*. Madrid: EOS.
- Jiménez Trens, Ma. A. (2003). *El profesorado de la educación secundaria ante la diversidad del alumnado en la etapa obligatoria*. Tesis Doctoral. Facultad de Educación. Universidad Complutense de Madrid. Recuperado de <http://biblioteca.ucm.es/tesis/edu/ucm-t26875.pdf> [Consulta 14/10/2014].
- Labrador Herráiz, Ma. C. *Aportaciones de la pedagogía ignaciana a la educación superior*. Universidad Complutense de Madrid, España. Recuperado de www.pedagogiaignaciana.com/GetFile.ashx?IdDocumento=355 [Consulta 14/10/2014].
- Lara Ramos, A. (2008). *Orientación y tutoría en el marco de la acción educativa*. Granada: Grupo Editorial Universitario.
- López Urquizar, N. y Sola Martínez, T. (2005). *Orientación escolar y tutoría para las diferentes etapas de la educación*. Granada: Grupo Editorial Universitario.
- Marina Torres, J. A. (2005). La educación cívica. En *Educación y futuro: revista de investigación aplicada y experiencias educativas*, 13, 11-23. Recuperado en <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2239622> [Consulta 17/10/2014].
- Principales cambios y novedades de la LOMCE. Recuperado de <http://preparatusoposiciones.es/principales-cambios-y-novedades-de-la-lomce/> [Consulta 28/10/2014].
- Quintanal Díaz, J. y García Morcuende, M. A. (2012). *La tutoría en la escuela*. Madrid: CCS.
- Quintanal Díaz, J. (2006). La función tutorial. En *Educación y futuro: revista de investigación aplicada y experiencias educativas*, 15, 9-24. Recuperado en <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2161837> [Consulta 13/10/2014].
- Sánchez Huete, J. C. (2012). Perfil de la competencia social de los educadores. En *Revista Didáctica, Innovación y Multimedia*, 24, Recuperado de <http://dim.pangea.org/revistaDIM24/revista24OCcompetenciasocial.htm>
- Sánchez Huete, J. C. (2008). El currículo en Educación Secundaria. En J. C. Sánchez Huete (coord.) *Compendio de Didáctica General*, pp. 371-412. Madrid: CCS.
- Sánchez Huete, J. C. Gadea Cedenilla, H., Díaz Sánchez, Ma A., Espejo Sáiz, G. y Ministro Silva, Ma G. (2005). Educación para la ciudadanía. En *Educación y futuro: revista de investigación aplicada y experiencias educativas*, 13, 101-124. Recuperado en <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2239634> [Consulta 17/10/2014].
- Schleicher, A (2018) *The Future of Education and Skills 2030*. OECD. Retrieved from [https://www.oecd.org/education/2030/E2030 Position Paper \(05.04.2018\).pdf](https://www.oecd.org/education/2030/E2030%20Position%20Paper%20(05.04.2018).pdf)
- Silva Salinas, S. (2007). *Atención a la diversidad. Necesidades educativas: guía de actuación para docentes*. Vigo: Ideas propias. Recuperado en

http://www.ideaspropiaseditorial.com/documentos_web/documentos/978-84-9839-075-9.pdf
[Consulta 17/10/2014].

Spratt, J. y Florian, L. (2013). Aplicar los principios de la pedagogía inclusiva en la formación inicial del profesorado: de una asignatura en la Universidad a la acción en el aula. En Revista de Investigación en Educación, 11 (3), pp. 141-149.

Torrego, J. C. (2008). Un estudio sobre la utilización de la metodología de procesos como estrategia de formación del profesorado en relación con la mejora de la convivencia. Revista profesorado. Universidad de Granada. Recuperado de <http://www.ugr.es/~recfpro/rev121ART13.pdf> [Consulta 31/10/2014].

Torrego J. C. (coord.) (2008). El Plan de Convivencia: fundamentos y recursos para su elaboración y desarrollo. Madrid: Alianza. UNESCO. (2008). Educación para todos en 2015. ¿Alcanzaremos la meta? París: UNESCO.

UNESCO (2015). Replantear la educación ¿hacia un bien común mundial?

➤ **HORARIO, TUTORÍAS Y CALENDARIO DE EXÁMENES**

HORARIOS MODALIDAD PRESENCIAL:

GRUPO A: 16:00-17:30 (Viernes)

GRUPO B: 19:30-21:00 (Viernes)

GRUPO C: 17:45-19:15 (Viernes)

GRUPO D: 17:45-19:15 (Viernes)

GRUPO E: 16:00-17:30 (Viernes)

TUTORÍAS:

Lugar: Edificio B (c/Costa Brava, 6)

Horario: viernes de 15:00-16:00 viernes

Nota: Es indispensable que, previamente, el alumno concierte cita con el profesor mediante un correo a

jjimeno@villanueva.edu

maria.munozg@villanueva.edu

CALENDARIO DE EXÁMENES:

GRUPO A-E: Viernes 13 de febrero 16.00 a 17.30

GRUPO B: Viernes 13 de febrero 19.30 a 21.00

GRUPO C-D: Viernes 13 de febrero 17.45 a 19.15

HORARIOS MODALIDAD ONLINE:

GRUPO ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES: 18.00 a 20.00 (Martes)

GRUPO FOL. Y ECONOMÍA: 18.00 a 21.00 (Lunes) y 18.00 a 21.00 (Miércoles); a partir de enero
18.00 a 20.00 (Lunes) y 18.00 a 20.00 (Miércoles)

GRUPO GEOGRAFÍA E HISTORIA: 18.00 a 21.00 (Martes)

TUTORÍAS:

Lugar: Modalidad online

Horario: Lunes de 18:00-19:00

Nota: Es indispensable que, previamente, el alumno concierte cita con el profesor mediante un correo a:

jjimeno@villanueva.edu

maria.munozg@villanueva.edu

CALENDARIO DE EXÁMENES:

TODOS LOS GRUPOS Martes 10 de febrero 19.30 a 21.00

➤ PUBLICACIÓN Y REVISIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Esta guía docente se ha elaborado de acuerdo a la memoria verificada de la titulación.